

Control Interno

De: Control Interno <control.interno@camara.gov.co>
Enviado el: viernes, 01 de agosto de 2014 04:31 p.m.
Para: 'Karen Lisset Cruz Suarez'
CC: carlos.castillo@camara.gov.co; diana.gonzalez@camara.gov.co; r.castrog@hotmail.com
Asunto: INFORME LITIGOB CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2014
Datos adjuntos: LITIGOB.pdf

Doctora
KAREN LISSET CRUZ SUÁREZ
Grupo de Gestión y Soporte Sectorial
Dirección Gestión de la información
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
Bogotá D.C.

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito remitir el archivo del asunto, quedo atento a la respuesta de recepción del mismo.

Agradezco su amable colaboración

CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
Coordinador Oficina de Control Interno
Cámara de Representantes



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

O.C.C.I.1.7.223-14

Bogotá, D.C., julio 31 de 2014.

Doctora

KAREN LISSET CRUZ SUÁREZ

Grupo de Gestión y Soporte Sectorial

Dirección Gestión de la información

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Bogotá D.C.

REF. CERTIFICACIÓN OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES SOBRE EL SISTEMA LITIGOB.

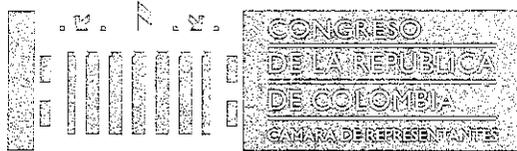
Apreciada Doctora:

Por medio del presente escrito, el suscrito Jefe de la Oficina Coordinadora de Control Interno de la Honorable Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo dispuesto por el Parágrafo único del Artículo 3º del Decreto 1795 de 2007, CERTIFICA que la División Jurídica ha ingresado al sistema LITIGOB la información correspondiente a los procesos judiciales en los cuales figura como parte (demandante o demandada), durante el periodo correspondiente al primer semestre del año 2014, con fundamento en lo siguiente:

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN ENCONTRADA EN LA PÁGINA LITIGOB

➤ **Aplicativo “Consultas y reportes”.**

Se encontraron un total de 84 procesos registrados en donde aparece la Cámara de Representantes como sujeto procesal, es decir, como parte demandante o demandada,



de los cuales 7 aparecían con fallo, es decir, que en número total de procesos al momento de la verificación (corte 30 de junio) es era de 77. Durante el primer semestre de 2014 se evidencian 12 demandas iniciadas, de las cuales 11 fueron incoadas por la Corporación, y una fue iniciada en su contra.

Por parte de la División Jurídica se recibió informe de los procesos, el cual cuyos resultados se reflejan en el siguiente cuadro:

| Concepto | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|---------------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| Proceso donde la Cámara es demandante | 19 | 19 | 21 | 23 | 27 | 27 |
| Cálculo provisión contable | 46 | 46 | 48 | 47 | 46 | 46 |
| Recurso Extraordinario Revisión | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Procesos pendientes admisión | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 8 |
| Archivo | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 8 |

- El 99% de los procesos reportados pueden ser consultados en la página y se encuentran actualizados en la información requerida. Sin embargo se presentaron unos casos mínimos en los cuales o faltaba algún tipo de información o estaba repetida, situaciones éstas solucionables a través de la realización de un seguimiento y rastreo constante de los procesos.
- Es importante resaltar que algunos procesos se encontraron como “activos” en el sistema, a pesar de que en relación con la Cámara de Representantes ya se terminó la actuación. La razón por la que continúan figurando como activos es que no sólo fue convocada o demandada la Cámara, sino también el Senado, y mientras el trámite no culmine en este último, el proceso no podrá figurar como “inactivo”.
- Es importante resaltar que al parecer, al consultar el listado total de procesos allí se registran algunas conciliaciones prejudiciales, pero no existe manera de distinguir con facilidad cuáles son, ya que no hay una opción especial para ello. Esto puede



generar confusiones en cuanto a la cantidad total de procesos que aparecen reportados, con los que se registran en la opción "procesos por apoderado".

Se continuará con la constante auditoría en relación con el manejo de la información de la página Litigob, para efectos de optimar al máximo la utilización y beneficios derivados de la implementación de dicho sistema.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO CASTILLO ESCOBAR
Jefe Oficina Coordinadora de Control Interno

Preparó: Raúl Villamil Londoño
(Abogado contratista).

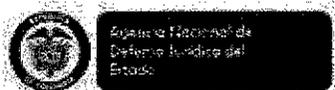
Control Interno

De: Carolina Azuero <carolina.azuero@defensajuridica.onmicrosoft.com>
Enviado el: lunes, 04 de agosto de 2014 02:38 p.m.
Para: control.interno@camara.gov.co
Asunto: RV: INFORME LITIGOB CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2014
Datos adjuntos: LITIGOB.pdf; Datos adjuntos sin título 00033.txt

Buenas tardes doctor (a),

En atención a la información remitida, cordialmente doy acuso de recibo, si de la revisión de la certificación es necesario alguna aclaración o complementación le informaremos por este medio.

Atentamente,



CAROLINA AZUERO ALFONSO

Analista
Dirección Gestión de la Información
T +57 (1) 2 55 89 55 Ext. 406
M +57 (1) 2 55 89 33
C Cr 7 # 75 – 66 Bogotá - Colombia
E carolina.azuero@defensajuridica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

De: Control Interno [<mailto:>]
Enviado el: viernes, 01 de agosto de 2014 04:31 p.m.
Para: Karen Lisset Cruz Suarez
C: carlos.castillo@camara.gov.co; diana.gonzalez@camara.gov.co; r.castrog@hotmail.com
Asunto: INFORME LITIGOB CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2014

Doctora
KAREN LISSET CRUZ SUÁREZ
Grupo de Gestión y Soporte Sectorial
Dirección Gestión de la información
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
Bogotá D.C.

Respetada Doctora: